

Préstamo para compra de terreno

Requisitos:

1. Llenar solicitud de préstamo hipotecario (forma DPV-F-01.1)
2. Constancia de empleo.
3. Voucher de sueldo de los últimos tres meses.
4. Dos (2) copias de la Documento Nacional de Identificación (DNI).
5. Copia (1) del carnet del INJUPEMP.
6. Dos (2) copias del RTN numérico.
7. Constancia de Cartera y Cobro de tener al día sus obligaciones con el INJUPEMP.
8. Copia (1) del último recibo de pago de bienes inmuebles.
9. Dos (2) copias de la identidad del vendedor.
10. Dos (2) copias de la escritura pública en dominio pleno con antecedentes.
11. Constancia de libertad de gravamen del Instituto de la Propiedad (IP).
12. Original de promesa de venta.
13. Croquis de la ubicación del inmueble.
14. Plano topográfico del terreno con colindantes y medidas.
15. Permiso ambiental para construcción de fosa séptica.
16. Constancia de la UMA, AMITIGRA y FPN.
17. Licencia de aprovechamiento NO comercial ICF (antes conocido como COHDEFOR).
18. Recibo de pago de prima si es necesario.
19. Que el inmueble a gravar sea declarado elegible por el INJUPEMP.
20. Dos copias del acta de cancelación cuando sea segundo financiamiento.
21. Nota de compromiso de construcción a futuro.
22. Dos (2) copias de la Documento Nacional de Identificación (DNI), dos (2) copias del R.T.N, copia de los últimos tres Voucher y constancia de empleo del cónyuge (Si el bien inmueble es mancomunado).
23. Acta de matrimonio o partida de nacimiento de los hijos (Si el bien inmueble es mancomunado).